



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00771947- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00771947- -UNC-ME#FCC por el cual Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación eleva solicitud de gastos para la adquisición de un equipo escáner de libros.

Y CONSIDERANDO

Que la solicitud se funda en la necesidad de llevar adelante la digitalización de trabajos finales que son depositados en la Biblioteca como así también servir a otras Áreas que deben digitalizar documentos.

Que a los fines de garantizar la concurrencia de interesados y la competencia entre oferentes se solicitaron diversos presupuestos conforme surge de orden 16 (IF-2025-00902225-UNC-AC#FCC).

Que la oferta más conveniente resultó la de la firma Expofot Group S.A., CUIT N° 30-60190806-5, en tanto el resto de los proveedores invitados no formuló propuesta.

Que en razón del monto, la presente compra encuadra en la modalidad contratación menor (Hasta 200 Módulos), conforme artículo 28 del Anexo I de la Ord. 4/2025, y de acuerdo al valor del módulo establecido en el artículo 4 del Anexo III de la misma ordenanza.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente contratación con fondos provenientes de la Fuente PROFOIN de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que conforme al artículo 2 apartado I del Anexo III de la Ord. 4/2025 HCS, esta autoridad resulta competente para aprobar la presente contratación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el pago de la Factura B N° 00021- 00000243 de fecha 24/10/2025 de la firma Expofot Group S.A., CUIT N° 30-60190806-5, por un monto total de pesos dos millones

doscientos ochenta y siete mil (\$2.287.000.-) en concepto de escáner de libros.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación aprobada en la presente a la Fuente PROFOIN de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.